BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > miércoles 19 de febrero de 2025

GOLEMME SERGIO Y OTRO/A C/CONSORCIO DE PROP. DIAG. 80 N° 1022/2014 S/CONVOCATORIA ASAMBLEA CONSORCIO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 14 del Departamento Judicial La Plata, en los autos: "Golemme Sergio y Otro/a c/Consorcio de Prop. Diag. 80 Nº 1022/2014 s/Convocatoria Asamblea Consorcio" (LP 71.404/2017 - exped. 57.718), hace saber el comienzo del proceso de subasta judicial por medio electrónico con puja virtual en la página web de la SCBA. Martillera interviniente: Adriana Estela Ogando, Fº 189 - T. XI - CMLP, domicilios en Diagonal 79 No 647 La Plata; y en: 27113595243@cma.notificaciones, contacto telefónico 221-612-2034, email ogandoadriana@hotmail.com. Subasta del 100 % del inmueble por el sistema de propiedad horizontal que forma parte del edificio de Diagonal 80 Nº 1022/1024, con acceso por el Nº 1022, entre las calles 49 y 50 de la ciudad y partido de La Plata, designado en el plano PH 55-80-60 como Unidad Funcional integrada por los polígonos 00-01 y I-01, con una superficie total de 320,92m2. Designación Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 375, Parcela 16, Subparcela 1. Partida: 055 - 013916 - 2. Dominio: Matrícula 136.855/00-01; I-01 - La Plata (055). Se trata de un amplio local para comercio, con una gran planta baja dividida por mobiliario, en la que se ubica una cocina y dos baños dotados de lavatorio e inodoro y uno de ellos además con un mingitorio. En los fondos queda una pequeña superficie libre. Cuenta con amplio sótano con una habitación adicionada. El estado general es bueno. Alquilado con contrato vigente hasta 30-06-2025 (ver presentaciones del 5/4/2024 17:05:44 y diligencia adjunta a la del 09/04/2024 8:44:21). Condiciones: Base: \$21.145.414. Depósito de Garantía: \$1.057.270,00. Comisión martillero: 3,5 % del precio de compra a cada parte más 10 % de aportes sobre ambas comisiones. Los impuestos, tasas y contribuciones sobre el inmueble serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión acto que no podrá superar los seis meses desde el pago del precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Las deudas por expensas ordinarias y extraordinarias serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión, en caso de insuficiencia de los fondos del remate por el adquirente en subasta. Deuda de expensas \$872.779,72, en concepto de capital según presentación electrónica Nº 81145373, de fecha 19/4/2023, 11:43:57. Para participar es obligación inscribirse en el Registro de Subastas Electrónica Sec. La Plata, Palacio Tribunales, 13 e/47 y 48 La Plata, pasillo central puerta 8, email: subastas-lp@scba.gov.ar hasta tres días hábiles antes del comienzo de celebración acreditando el depósito en cuenta de autos de la Garantía de oferta de \$1.057.270.00. La primera oferta será igual al precio de reserva los siguientes tramos se incrementarán en un 5 %. Si en los tres minutos se realizara una oferta, el plazo se ampliará automáticamente diez minutos más. Los depósitos de los no ganadores serán reintegrados a la cuenta del depositante sin petición a los que no hubieren realizado reserva de oferta, a éstos a su petición. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales. A la audiencia de adjudicación deberán comparecer la martillero y el oferente habiendo ya integrado el saldo de precio, el que deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobado el remate acompañando el respectivo comprobante, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Asimismo acreditará el pago de los honorarios del martillero y sus aportes. Cronograma: Exhibición: 04-04-2025 de 11:30 hs. a 12:30 hs. COMIENZO DE OFERTAS: 21-04-2025 A LÁS 10:00 HS., FINALIZACIÓN DE OFERTAS: 07-05-2025 A LAS 10:00 HS, Audiencia de Adjudicación: 21-05-2025 a las 10:00 hs. Cuenta de autos: 2050-027-0097420/4 - CBU 0140114727205009742040 - CUIT 30-70721665-0. La Plata, en la fecha de la firma digital. (firmado): María Margarita Fiorino, Secretaría.

feb. 19 v. feb. 21